

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, res. o de la Provincia y Península española u. me. 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicado y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 16 de Marzo de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario la imprenta del mismo, San Francisco

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono número 11

¡ALEGREMOSNOS!

Hay derrotas que son triunfos. Hay triunfos que son derrotas.

Ya no existen en Tenerife ni republicanos ni conservadores ni liberales.

Los partidos políticos han mermado sus denominaciones y hoy han quedado reducidas á dos: *no pactistas* y *pactistas*, ó lo que es igual: amigos y enemigos de Tenerife; contrarios los primeros á la política absorbente de la nulidad diplomática que lleva por nombre Fernando de León y Castillo y esclavos los segundos de las exigencias del *cacique* teldeño, á cambio de favores dispensados y á despecho del buen nombre de patriotas.

No nos agrada andarnos por las ramas. Damos á cada cual lo que se merece y llamamos á todos por sus verdaderos nombres. Muchos años hace, que seguimos paso á paso la marcha de los acontecimientos.

Ayer, aclamábamos entusiasmados á los campeones de nuestros derechos. Hoy, les lanzamos al rostro la innobleza de su conducta.

El pugilato, apesar de los paliativos de *El Ideal* y las dulzuras de *Unión Conservadora*, existe en pié. Aún no se ha extinguido por completo el odio que desde pequeños nos infiltraron en el corazón la mayoría de los hombres que se empeñan hoy, obedeciendo á un criminal contubernio político, en borrarlo.

Para muchos de nosotros, León y Castillo sigue siendo lo que siempre ha sido: enemigo encarnizado del desarrollo de Tenerife.

Hay cosas de las cuales la inteligencia no puede darse explicación exacta.

Recordamos, y nuestro recuerdo constituye una época gloriosa, las campañas tan valientemente sostenidas desde la Prensa, Ateneos, Diputación provincial, Ayuntamiento y sitios públicos en riña siempre contra las artes

ras mañas del Marqués del Muni, por varios esforzados adalides, entre los que recordamos al inolvidable D. José M. Pulido, D. Martín Rodríguez Peraza y D. Agustín Rodríguez Pérez.

Separados por ideales políticos, se unían fuertemente cuando de despojos inicuos á Tenerife, se trataba.

Las tribunas formaban sus campos de combate; la lógica de sus contundentes argumentos, los proyectiles. Y en este terreno luchando los tres, acorralaban en sus guaridas á los secuaces de León y Castillo. En aquella época este buen señor, dejaba con suavidad deslizar las garras de su ambición, para con maña é instinto felino, procurar el medio de llevarse entre las uñas de su egoísmo, algún pedazo del honor de Tenerife.

Tarea vana, empeño loco.

Pulido, Rodríguez Pérez y Rodríguez Peraza, acechaban el momento propicio para cortar de un golpe las zarpas traidoras del orgulloso tigre.

Uno de estos hombres ha muerto. Pulido se llevó á la tumba el esfuerzo gigantesco de su batallar continuo.

Rodríguez Pérez vive para León y Castillo. Ha muerto para Tenerife. ¡Que la tierra le sea leve!

Queda Rodríguez Peraza sosteniendo enhiesta la bandera santa de las santas aspiraciones de esta Isla.

Tras ella vamos.

Dicen que somos pocos, y nosotros repetimos: valen más, *pocos buenos que muchos malos*.

Nuestra derrota mentira y el triunfo ficticio de los *pactistas* en las pasadas elecciones de Diputados provinciales, ha demostrado que somos muchos; suficientes, para continuar en la brecha sin desmayos ni desalientos; para seguir guerreando con las sobradas fuerzas que nos dan la justicia y la razón de nuestra causa.

¡Triste triunfo, el triunfo de los *pactistas*!

A tambor batiente lo celebra *Unión*

Conservadora, á fin de no dejar oír los plañideros gemidos que lanza la ley electoral, pisoteada y escarnecida.

¡Triste gloria, la gloria *pactista*!

De la Gomera, del Hierro y de algunos pueblos de esta Isla, vino en números imaginarios, el refuerzo apetecido y anhelado.

Se ahogaban; y el papel que para la salvación nada vale ni representa en las aguas del oceano, fué para ellos, tabla salvadora en medio de las turbulentas aguas del oceano político.

¿Qué importa, si la derrota moral y material está latente?

¿De que sirven esas amargas alegrías, si ellas son orígenes de temores y recelos?

¿De que vale seguir ergañándose así mismos, si al fin y al cabo el imperio de la justicia se impone?

¿Conqué fuerzas positivas cuentan, los que recurrieron á medios ilícitos que entran en la jurisdicción penal, para alcanzar la victoria?

¿Qué poder representan, los que en esta Capital mendigaron los votos de un candidato llamado republicano y apelaron en la mayoría de los colegios del Distrito al *cántaro*?

¿De que manera han medido con nosotros sus fuerzas, si el miedo á la derrota, les hizo cerrar el campo de la lucha?

¿Cómo es presumible suponer la existencia de ese poderío, si en campo abierto han sido totalmente destrozados?

¿Qué número de votos han obtenido en aquellos colegios donde nuestros amigos pudieron intervenir?

De 418 electores que figuran en el Censo de la sección de *La Frontera* en la Isla del Hierro, alcanzaron 48. En la sección del Pinar de la misma Isla obtuvieron 26 y la lista de electores asciende á más de 300. En la del Mocanal, y ya estamos metidos en un *cántaro*, llegaron á unos 200, con la particularidad muy extraña de aparecer votado el

candidato D. Rafael Calzadilla, sin que en los otros colegios figurara su nombre por ningún lado.

De la Gomera no diremos absolutamente nada.

La infinidad de protestas presentadas ante la Junta del Censo son suficientes á probar el cúmulo de ilegalidades llevadas á cabo en aquella Isla.

A excepción de los Colegios de Agulo, Chipude y Hermigua, los demás permanecieron cerrados, sin embargo las actas vinieron *confeccionadas*.

¡Hay derrotas que son triunfos y hay triunfos que son derrotas!

¡Alegrémosnos!

Comunicado

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy señor nuestro: Aún no hemos salido del asombro que nos causó la lectura del artículo publicado en el número 775 de *Unión Conservadora*, correspondiente al día 13 del actual, que se titula *Elecciones provinciales* y trata del resultado de las que últimamente se verificaron en este partido judicial; y no crea, Sr. Director, que nuestra extrañeza la produjo el resultado del escrutinio general, pues este ya presuimos cual había de ser, desde el momento en que tuvimos conocimiento de los cántaros hechos en la isla de la Gomera. Lo que si nos extraña grandemente y causó verdadera indignación, es la afirmación gratuita, falsa de toda falsedad, que se hace en el artículo á que nos referimos, al decir que hay que descontar á D. José Llarena y Mesa, á D. Adolfo Carrillo y Frago y á D. Anselmo de Miranda y Vázquez 1.377, 1.099 y 961 votos, respectivamente, de Agulo, Candelaria, Fasnía, 1.ª sección de Güimar y 3.ª de Vallehermoso, porque en dichos puntos, dice, no hubo elecciones. Tal afirmación, repetimos, es completamente incierta, y sostene-

de Courtenay, cuando se tiene como vos tenéis sangre real en las venas, no se pertenece uno á si mismo, no es uno dueño absoluto de su vida y de su destino...

»Debéis á nuestros antepasados y á vuestro país el no dejar extinguirse con vos toda una raza de héroes. ¡Debeis dar por madre á vuestros hijos una princesa de Craon, y asegurar á vuestra descendencia una de esas fortunas de príncipe, sin las que los más ilustres nombres son una carga bien pesada!...

»Si la que amáis es digna de vuestro amor, y no lo dudo; si como yo lo creo no puede ser vuestra esposa y si ella leyese lo que yo escribo, comprendería y participaría de los sentimientos que expreso en esta carta. Se consideraría feliz y estaría ufana al sacrificar valerosamente su corazón y al ofreceros su ternura en holocausto. Ella os diría que el haber merecido vuestro amor es una felicidad capaz de llenar lo que le queda de vida, y yo os vería ir al altar con un dolor profundo, incurable; pero también con la convicción de haber cumplido con su deber. Eso, primo mio, os lo digo en nombre de esa mujer, y estoy bien segura que no me desmentirá.

»Al casaros con la señorita de Craon, es indispensable que llevéis por vuestra parte al matrimonio algo más que una pensión eventual, y que algún día podríais dejar de cobrar.

»Al mismo tiempo que esta carta os entregarán un cofresito, abridlo: en él encontraréis el capital de la renta que yo cuidaba que os pagaran el día primero de cada mes. Os ruego que aceptéis también, para vuestra esposa, algunas antiguas joyas de familia que deseo luzca alguna vez en recuerdo del cariño de vuestra anciana parienta desconocida.

»Una vez más, querido hijo mio, os pido, os ruego, os

—¿Engañado?—exclamó el marqués de Louvois,—nadie puede saber la verdad mejor que yo!

—¿Por que?

—Porque yo he sido el encargado de plantear la cuestión.

—¿Y Pedro ha rehusado?

—De un modo terminante, absoluto é irrevocable.

—Ya lo pensará mejor.

—No tengo esa esperanza. Cuando Pedro ha dicho que no, no será.

—¡Entonces, tienes razón, está loco! ¿Pero en qué funda su negativa?

—En nada.

—Como, ¿no da explicación ninguna?

—Ninguna. Repugnancia al matrimonio, y nada más.

—Pues entonces oculta alguna cosa.

—Yo tambien lo creo así.

—Una pasión sin duda. Sólo el dios Cupido es capaz de trastornar una cabeza tan bien organizada.

—¿Pero, á quien amarás?—dijo el marqués de Louvois, después de algunos segundos de reflexión.

—A no ser que sea á alguna princesa.

—¡Oh! lo dudo.

—¿Pues entonces?

—¿Alguna de nuestras impuras tal vez?... ¡Una cómica!

—¡Ah, marqués calumnias á Pedro!

—¿Por que? ¿No te he visto á ti, muy á menudo, dejar tu corazón en los bastidores de la Ópera? Verdad es que no tardabas en recogerlo, para volverlo á dejar un poco más lejos.

—¡Si, pero entre Courtenay y yo hay una gran diferencia, yo no valgo nada: soy un libertino, un vicioso. El príncipe es un sabio, un Catón, y tiene horror al vicio... aun

mos, como interventores, uno del colegio de Agulo y otro del de Chipude, y con perfecto conocimiento, por tanto, de lo que en ellos ocurrió, que esos colegios fueron los únicos que en la Gomera se abrieron á las 8 de la mañana y en los cuales se estuvo votando hasta las 4 de la tarde con todas las formalidades que la ley exige; y decimos que los únicos, porque, si bien en Hermigua se abrieron también los colegios y se votó, habiendo obtenido D. Adolfo Carrillo y Frago 107 votos, D. Anselmo de Miranda y Vázquez 84 y D. José Llorena 83, sin que obtuviera ni uno solo D. Rafael Calzadilla, es lo cierto que al verificarse el escrutinio general no apareció ni un voto siquiera á favor de los tres primeros candidatos citados, y si resultó con 300 el Sr. Calzadilla, todo lo que hace suponer que los sufragios de aquéllos se fueron al fondo del mar, al ser las actas conducidas por el vapor *Esperanza* desde Hermigua á la playa de San Juan, en esta isla, en lugar de ser depositadas, como ordena la ley, en la estafeta de San Sebastián, y como se hizo con las de este pueblo y Agulo, únicas que llegaron á esta Capital por el correo.

De lo ocurrido en la Gomera ya se ocupará alguien de dar á conocer los detalles necesarios para que se vea la legalidad de que los pactistas se valieron, limitándonos solo á desmentir de un modo categórico y terminante lo que se afirma en el mencionado artículo con respecto á Agulo y Chipude, lo mismo que la manifestación de que manifestaron y encerraron en un cuarto al presidente de la Mesa del último de dichos colegios, amenazándole de muerte, y pudiendo asegurar que en ninguno de estos dos pueblos se encuentran veinte personas que corroboren lo manifestado en el artículo á que nos referimos; y nosotros en cambio estamos dispuestos á demostrar, donde y cuando se quiera, con más de trescientos individuos de cada uno de dichos pueblos, cuanto por nuestra parte se sostiene, y proponemos desde luego, como medio de comprobar la verdad de nuestras afirmaciones, el de verificar una nueva elección á presencia de un notario, que bien pudiera ser el propio Sr. Calzadilla, padre ó hijo y de la persona ó personas que *Unión Conservadora* quiera designar.

De V. atentos y s. s. q. b. s. m.,
ROBERTO GARCÍA.

MANUEL SALAZAR Y MORA.
Santa Cruz, 14 Marzo de 1903.

Servicio telegráfico

Madrid 14—19'45

La prensa de esta Corte comenta las declaraciones de Silvela.

Opina el Jefe del Gabinete que todos los partidos monárquicos deben unirse en las próximas elecciones para Diputados á Cortes para luchar contra los republicanos.

Hasta ahora son los liberales los únicos que no han recibido bien las declaraciones de Silvela.

Créese que los republicanos marcharán unidos en Madrid y otras capitales.

Madrid 14—20'10

La escuadra inglesa en Vigo continúa siendo festejada.

Organizanse giras y excursiones al interior.

Las sociedades y casinos han celebrado reuniones.

Los jefes y oficiales están satisfechísimos de los agasajos de los vigenses.

Nuevas declaraciones del Presidente del Consejo han dado origen á muchos y diversos comentarios.

Dice Silvela que el decreto convocando las nuevas Cortes no se firmará interin los proyectos de presupuestos no se hallen completamente terminados.

Madrid 14—21

En los círculos políticos hay expectación.

Aseguran caracterizados ministeriales que tarde terminarán los presupuestos.

Añaden que para ello hácese indispensable la sustitución de uno ó dos ministros.

Dícese que la intransigencia de Sánchez Toca prolongará indefinidamente el plazo para la convocatoria de la Corte.

Reina tranquilidad en la Península. En Valencia los estudiantes han depuesto su actitud hostil.

Madrid 14—22

Los obreros de los distintos gre-

mios no han secundado á los huelguistas.

Estos se reducen á los gremios de carpinteros y estucadores.

Periódicos de Barcelona excitan el paro general.

En provincias la actitud de los estudiantes es pacífica.

En Madrid se cree que el lunes vuelvan á clase.

El Ministro de Instrucción pública no modificará el plan de enseñanza de las escuelas de medicina.

Madrid 14—22'45

Han llegado á Mahon los cruceros ingleses *Gladiator* y *Callyope*.

Saludaron á la plaza.

Esta les contestó.

Los jefes visitaron á las autoridades.

En Mahon hácese preparativos para obsequiar dignamente á los marinos ingleses.

Los republicanos muéstranse desanimadísimos.

La manifestación de Silvela les ha contrariado mucho.

Comprenden que en tales circunstancias la lucha es poco menos que imposible.

Madrid 14—23

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 78'00.

Acciones del Banco de España, á 480'00.

Amortizable 5 por 100, á 97'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'58 por £.

París, vista, á 33'60 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 92'05 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España 228 francos.

Tomaseti.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

CRÓNICA

Desdichado país

Lo es sin duda aquel donde las autoridades y el Gobierno permanecen indiferentes ante encargados de administrar justicia que, además de sus mu-

chos abusos, se entretienen en calumniar á honrados funcionarios, lamentándose de no haberles cogido en las redes que, oficiosamente y por venganza, les tendieron, y alardeando de que les perseguirán hasta dar satisfacción á sus pasiones, puesto que á la justicia la pintan como mujer.

¡Bonita garantía para la honra, la vida y la hacienda de los ciudadanos!

La verdad es, que la apatía ó la indiferencia de Autoridades y Gobiernos, pueden sustituirla los calumniados ejerciendo contra los hombres que calumbian, ya que no contra las autoridades que obran, la acción correspondiente, para obligar así á la justicia á volver por los fueros de su propia honra.

¿Porqué no se hace?

Porque la indiferencia de autoridades y gobiernos es enfermedad general.

Sin embargo, el ejercicio de la acción de los calumniados, contra los calumniadores, no se negará que sería medio eficaz de extinguir la plaga.

En España, si algo bueno nos queda, es la administración de justicia, con rarísimas excepciones, y para la conservación de eso bueno, necesitase extirpar los miembros gangrenados.

Sepelio

Ayer tuvo lugar en esta Capital el del Presbítero D. Antonio Barreda y Payba, Cura Párroco de Candelaria, á cuya estimada familia enviamos nuestro pésame

También ayer, á las 5 de la tarde, fué conducido á la última morada el cadáver de la señora esposa de D. Félix González Acosta, á quien, lo mismo que á los hijos de la finada, acompañamos en su dolor y sentimiento por la desgracia sufrida.

Venganzas y atropellos

En la Villa de Güimar, cuyos habitantes acaban de dar gallardas muestras de que están decididos á poner término al absorbente caciquismo que les domina, han comenzado ya las persecuciones contra los que confiaban en que, por lo ménos, en esta ocasión, el votar libremente no sería motivo de las acostumbradas venganzas.

Aquellas persecuciones ejercitadas por medio de los consumos, pósitos y multas, han obligado á los vecinos independientes á constituirse en JUNTA DE DEFENSA, á favor de los perseguidos.

En la Villa de la Victoria se cumplen

cuando el vicio se le presente con vestido de gasa, con bellas y blancas espaldas, cabellos negros, y ojos resplandecientes. Si Courtenay está enamorado, apostaría á que no puede ser más que una mujer tan bella como virtuosa.

—¿Una mujer casada tal vez?

—Es posible; pero si la que él adora no está libre, no es princesa ni millonaria, y ama verdaderamente á nuestro amigo, yo sé lo que debería hacer, lo que yo haría en su lugar...

—¿Que harías?

—Le diría á mi amante: «¡Sois libre, olvidadme; casaos con la señorita de Craon! Yo os amaré siempre y no os volveré á ver jamás!»

—¡Oh, eso sería un gran golpe! Pero, ¿qué mujer tendría valor para eso?

—Una mujer digna de ser amada por un hombre como Courtenay, debe ser capaz de una abnegación semejante. ¿Que dice á eso la encantadora Nanette?

—Yo, señor conde—repondió la ramilitera con la más perfecta indiferencia,—yo digo que soy de vuestro parecer.

La conversación no siguió adelante. Los dos hidalgos se alejaron.

IX

Desde su cambio de fortuna, Pedro de Courtenay no habita ya en la calle Culture Sainte-Catherine. Ocupaba el primer piso de uno de los magníficos hoteles de la plaza Real. Al día siguiente de aquel en que había declarado al marqués de Louvois que no quería casarse, el príncipe á eso de las doce, almorzaba solo en su cuarto, en traje de mañana.

El anciano ayuda de cámara, que ya conocemos, entró silenciosamente. Colocó sobre la mesita un admirable cofresito de concha encarnada, incrustado de cobre, de plató, de nácar y de lápiz lázuli, y al mismo tiempo, presentó sobre una hermosa bandeja de plata (de verdadera plata esta vez) una carta y una llavecita dorada, que debía ser la del cofrecito.

El príncipe tomó la carta, y antes de abrirla la examinó con atención. El sobrescrito era á no dudarlo de la letra de la anciana parienta, á quien debía su inesperada opulencia. El sello llevaba las mismas armas, casi borradas, pero en las que se divisaba, vagamente el blasón de los Courtenay. El sobre era muy delgado, y no contenía más que una sencilla hoja de papel.

Durante algunos segundos, titubeó en romper el sello. Pero al fin, venciendo esta especie de alteración supersticiosa, desgarró el sobre, desdobló la hoja de papel, y leyó lo que sigue:

«Mi querido primo:

«Acabo de saber en este momento una noticia que no puedo desgraciadamente poner en duda, y que me causa más pena de lo que podéis figuraros. ¿Es posible que rehuséis el casaros con la señorita de Craon?

«Pensad, primo mio, que ese matrimonio, casi inesperado, reúne todo lo que voz y los que se interesan por vuestra dicha podían desear. La señorita de Craon es, en efecto, joven y lindísima, inmensamente rica, su nombre es casi tan ilustre como el vuestro, y está ligado por muy profundas raíces á todos los grandes nombres, á todas las grandes familias de la monarquía.

«¡Ah! ¡ya sé lo que me váis á responder pobre hijo mio! ¡Amáis á otra!... Cuando se lleva el nombre de príncipe

también las amenazas que precedieran á las elecciones.

Allí es sabido que, recaudándose el consumo por administración, se obliga á los contribuyentes á abonarlo por cantidad alzada, que fué convenida para evitarse los tales juicios de Consumos, que obligan á depositar la responsabilidad impuesta.

Hoy la cuota convenida se aumenta á los que votaron contra la candidatura del Ayuntamiento, diciéndoles que de no pagar ese aumento se les denunciará por infracciones de la ley del ramo.

El hecho, á no dudarlo, constituye delito y así lo afirmó hace más de un año el integérrimo funcionario Sr. Estremera en expediente intruido sobre el particular.

Pero ¿á quién y á donde se puede recurrir, para evitar la enormidad de la doble forma de recaudación del impuesto?

También, en dicha Villa de la Victoria, á los contrarios al Ayuntamiento se les niega la venta de las cédulas personales, al paso que se les facilita á los amigos.

Cartas, que ponemos á disposición de las autoridades y funcionarios, nos denuncian esos y otros abusos.

¿Qué hacer y donde recurrir?
Ya lo diremos.

Comité

Los liberales de Fuerteventura han constituido un Comité central en Puerto de Cabras, bajo la presidencia de D. Juan Manrique de Lara y de Ponte.

Necrológica

En Las Palmas ha fallecido el súbdito inglés Mr. Thon Henry Powel.
D. E. P.

También en la Laguna ha dejado de existir la señora D.^a Juliana Riquelme.

Enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame á la apreciable familia de la finada y en particular á su pariente nuestro estimado amigo don José Palazón y Arbelo.

Pasajeros

Los que embarcó en este puerto el vapor inglés *Ruapehu*, fueron los siguientes:

Mr. Meade Waldo, Mr. J. Asthury, y Mr. Philips.

Ultima hora

Madrid 16—10'30

La casa consignataria de los señores Abazola acaba de recibir cablegrama participándole, que cerca de Dover el vapor inglés *Povena* abordó al vapor español *Miraflores*.

Se ahogaron el maquinista, los caldereros y fogoneros.

El resto de la tripulación logró salvarse.

Madrid 16—11

(El siguiente telegrama lo publicamos textualmente. De su contenido se desprende que debía nuestro activo corresponsal habernos enviado otro conteniendo la primera parte de la noticia).

Termina diciendo Ministro ha telegrafado Canarias aprobando determinación pero extrañándole falta sumaria acerca ocurrido cambio apresuramiento haber embarcado coronel para Península

TOMASETI.

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el fierro ú oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Ningún físico ó persona que padezca otra afección agotante, ha derivado importantes beneficios de lo que se llama aceite de hígado de bacalao en estado natural. Sus efectos sobre los nervios, la repugnancia con que lo recibe el estómago, lo mucho que ofende al olfato y al paladar, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor. Pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la

PREPARACION DE WAMPOLE

en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre, y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra á los facultativos tanto como deleita á los enfermos. En todas las enfermedades agotantes como Clorosis, Diarrea Crónica, Gripe, Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. "El Sr. Dr. N. Ramirez Arellano, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte

Sección marítima

14 DE MARZO

- 70 Vapor alemán «Mendoza», 2.850 toneladas, de Bahía Blanca y Montevideo para Dunkerque, con 3 pasajeros de tránsito y carga general, á Hamilton.
- 71 Vapor inglés «Dawlish», 2.215 toneladas, de Cardiff, con cargamento de carbón, á Hamilton. Queda fondeado.
- 72 Vapor español «Esperanza», 141 toneladas, de Hermigua, con frutos, á Wolfson. Queda fondeado en puerto.
- 73 Vapor alemán «Hator», 2.298 toneladas, de Valparaíso y escalas para Hamburgo, con 15 pasajeros de tránsito, consignado á Hamilton.
- 74 Vapor francés «Ariadne», de 1.985 toneladas, de Foundione y escalas para Marsella, con 7 pasajeros de tránsito, á Hamilton.

Registro civil

15 DE MARZO

- NACIMIENTOS**
Olalla Hernández y Delgado.
- DEFUNCIONES**
Ginés Bernal y Cruz, de Arrecife, 13 años.—Falleció por lesiones gravísimas.
José Sánchez Martín, de Neila (Avila), 72 años, casado; Santa Rosa de Lima, 14.—Flemón prostático.
Antonio de la Barreda y Payva, de Valverde, 71 años; San Francisco, 53.—Cistitis crónica.
Emilia Alemán y Pérez, de esta ciudad, 10 meses; Hospital de niños.—Enteritis crónica.
- MATRIMONIOS**
No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	768.70
Termómetro á la sombra	17.8
Tensión del vapor	10.7
Humedad relativa	74.3
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

Temperatura máxima de ayer	19.4
Id. mínima de anoche	13.1
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 48 horas milímetros	16.9

SUBASTA VOLUNTARIA

El día veinte y tres del corriente mes y hora de la una de la tarde, tendrá lugar en la Notaría de D. Blas Cabrera y Topham, calle de la Caleta núm. 15, en esta Capital, la de la casa de dos pisos, situada en la del Castillo de esta Ciudad y marcada con el número 2 de gobierno, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de cincuenta y siete mil quinientas pesetas y siendo de cuenta del comprador los gastos del remate y de la escritura.

Se admiten pujas á la llana, debiendo depositar previamente ante dicho notario, para tomar parte en la subasta, el 5 por 100 de dicho tipo, Santa Cruz de Tenerife, 13 de Marzo de 1903.

Dr. Secchi Médico - Cirujano y Partero

Consulta diaria de medicina interna y cirugía general, de 12 á 2.
Consultas gratis para las enfermedades de los niños, los martes y viernes, de 7 á 9 de la noche.
Las operaciones de partos, serán gratis para los pobres.
San Francisco, 41

Fernández y Padilla DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.
Horas de oficina, de 8 á 6.
Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

ULTIMA NOVEDAD

En la tabaquería «La Flor» Constitución número 11, se han recibido Albums con preciosas vistas de Tenerife, habiendo tenido tan buena aceptación, que se han vendido en dos días más de 300.
Aprovechar la ocasión por que se acabarán muy pronto.
Constitución esquina á Marina

Manuel Méndez de Valencia
Procurador y agente de Negocios
Despacho: Sol, 26
Casa habitación, Serrano, D.

Ama de cria Se ofrece una joven, con leche de cinco meses. Informarán en el Paseo de los coches, donde llaman «Casalón», finca de D. Ignacio Pintado.

Importante

La casa Alexandre ruega á las personas que tengan interés en llevar sus relojes en hora, se sirvan tomarla del cronómetro que para dicho objeto está colocado en el escaparate primero de la calle de San Francisco esquina á la plaza de la Constitución, cuyo cronómetro lleva siempre la hora exacta, ó sea el tiempo medio tomado por el meridiano de Santa Cruz.

Ley sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

John T. Rennie Son & Co.

El magnífico y rápido vapor **INGELI**

llegará á este puerto el día 19, procedente directamente del de Port Natal de paso para Londres, para cuyo punto admite carga y pasajeros.

Se recomienda á los señores exportadores aprovechen este magnífico buque por las buenas condiciones que tiene para el transporte de frutos.

Agentes, HAMILTON & Co.

Agencia general de noticias Rodríguez y C.

Relativas: A venta y compra de casas; á DINERO A PRESTAMOS CON HIPOTECA; á negociaciones de letras y pagarés; á COBRO DE CUENTAS; á colocaciones de sirvientes y criados; á inscripciones de MATRIMONIOS, DEFUNCIONES y NACIMIENTOS; á alquileres y arrendamientos de fincas rústicas y urbanas. Además, en esta oficina se hacen toda clase de trabajos relativos á SOLICITUDES, INSTANCIAS, MEMORIALES, y otros. También se ocupa esta Agencia de la resolución de expedientes de Ayuntamientos, fuera y dentro de esta provincia; cobro de ATRASOS y VIUDEDADES, para lo cual cuenta en Madrid con VALIOSAS INFLUENCIAS.

Y por último se ocupa en facilitar á todas aquellas personas que lo deseen, cuantas NOTICIAS les interese conocer.

Cruz Verde, núm. 1 (a)

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

MOROCCO

saldrá el día 17 de Marzo.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO
que efectuará el magnifico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:
Llegadas

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,
VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.
Las Palmas,
M. CURBELO Y C.ª
Santa Cruz de la Palma,
JUAN CABRERA MARTÍN.



Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona é hijo, 'astillo 19.

LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

con sucursales en Las Palmas
y depósitos en las demás islas
DE

JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños.
Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de **cientos mil pares** de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, núms. 18 y 20.

ENCUADERNACIÓN DE LIBROS

SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ

36, SAN JOSÉ, 36
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

pasta española, á la holandesa, á la inglesa,
con ó sin tapas doradas, en **tela, peluche y**

ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO

También se hacen marcos de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.

Especialidad en

marcos para ampliaciones fotográficas

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

Partes diarias para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en la imprenta de este diario.

Préstamo Se hace con interés é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Marzo de 1903

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, y para México, con trasbordo en la Habana El magnífico y rápido vapor

Montevideo

saldrá de este puerto el 17 de Marzo.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor español

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 28 de Marzo.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona El rápido vapor

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 1 de Abril á las 9 de la mañana.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roche

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Marzo

VAPORES Días de salida de Tenerife

Morocco 17 de Marzo

Telde 20 de Marzo

Agente, HY WOLFSON Marina 1

VAPORES TRASATLANTICOS DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El hermoso y rápido vapor

Martín Saenz

saldrá de este puerto el 11 de Abril de 1903.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en Comandita.

SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

Aquitaine

saldrá de este puerto el 24 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en Comandita.

CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama,

Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi

El magnífico y rápido vapor

Ville de Maceio

llegará á este puerto el 20 de Marzo.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de embarque deben presentarse en esta Agencia antes de las 4 de la tarde del día 19.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Aube

saldrá de este puerto el 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

Amiral Baudín

saldrá de este puerto el 31 de Marzo.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Goodyear Line of Steamers

Servicios rápidos para Londres y Liverpool

VAPORES FRUTEROS

FRUTERA GRANADA NARANJA CORINTHIA VALENCIA

Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio.

Agentes,

THE TENERIFFE FRUIT AGENCY

Marina, 3.

VAPORES TRASATLANTICOS DE

A. Folch y Cia.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran velocidad

Puerto Rico

saldrá de este puerto el 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en Comandita.

HAMILTON & Co.

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Union Castle Line	Braemar Castle	19 Mrz.	Cape Town
	Cawdor Castle	24 Mrz.	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Tokomaru	27 Mrz.	Plymouth & London
	Maori Gothic	19 Mrz.	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waikato		London
George Thompson & Co.	Aberdeen	26 Mrz.	Plymouth & London
	Sophocles	23 Mrz.	Australia via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Ifafa		Natal
Woermann Linie	Eduard Bohlen	23 Mrz.	West Coast of Africa
	Ella Woermann	25 Mrz.	"
	Marie Woermann	20 Mrz.	Hamburg
	Lulu Bohlen	24 Mrz.	"
Hamburg S. American S. S. Co.	Cap Roca	26 Mrz.	Hamburg
	Antonina	24 Mrz.	River Plate
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32